



DISCURSO DE RECONOCIMIENTO
“ARTISTAS CONSERVADORES DE LA MEMORIA COLECTIVA DE LOS PUEBLOS
ORIGINARIOS DE OAXACA 2025”
-MAESTROS DE LA DANZA DE LA PLUMA-
DR. VICTOR HUGO GUTIÉRREZ YAÑEZ
COMISIONADO PRESIDENTE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Muy distinguidos Maestros de la Danza de la Pluma; autoridades comunitarias y tradicionales; representantes de los pueblos originarios de Oaxaca; integrantes de la sociedad civil; amigas y amigos todos:

Hoy, la COMISIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS (CIDHPDA) se honra en entregar el Reconocimiento Iberoamericano y del Caribe a quienes, con disciplina, devoción, identidad y profundo amor por sus raíces, han conservado viva una de las expresiones culturales más significativas de nuestra historia compartida: la Danza de la Pluma.

Oaxaca es un mosaico de pueblos, lenguas, rituales, colores, sabores y saberes. En sus comunidades, la memoria no se guarda únicamente en los libros: se canta, se baila, se reza y se celebra. Las fiestas patronales, los tequios, las mayordomías, las ferias y las danzas son espacios en los que la cultura se renueva, se protege y se hereda de generación en generación.

La Danza de la Pluma ocupa un lugar privilegiado dentro de estas tradiciones. Más que un espectáculo, es una narrativa viva que simboliza procesos históricos, resistencias, encuentros, dolores y esperanzas. En ella dialogan lo sagrado y lo comunitario; el cuerpo se convierte en archivo de la memoria y el movimiento se transforma en palabra que enseña, recuerda y dignifica.

Quienes integran las cuadrillas, quienes ensayan durante meses, quienes portan los trajes, las plumas, los penachos y los instrumentos, saben que no se trata solamente de bailar: se trata de custodiar un legado que pertenece al pueblo. Un legado que explica quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos caminar como comunidad con dignidad y derechos.

Por ello, la Danza de la Pluma ha sido reconocida —en sus expresiones y relaciones con otras tradiciones originarias— como parte del patrimonio cultural de la humanidad. Este reconocimiento internacional no es un simple título: es un llamado ético para proteger, respetar y promover las manifestaciones culturales de los pueblos originarios, evitando su banalización y garantizando que sigan siendo una fuente viva de identidad, cohesión y paz social.

Para la CIDHPDA, el derecho a la cultura es también un derecho humano fundamental. Defender la Danza de la Pluma es defender la memoria colectiva, la libertad de las comunidades para mantener sus tradiciones y el derecho de las nuevas generaciones a conocer la riqueza de sus pueblos.

Hoy honramos su disciplina, su esfuerzo silencioso, sus años de aprendizaje, sus sacrificios familiares y comunitarios, y su compromiso para enseñar a niñas, niños y jóvenes que la cultura es una forma de resistencia, de construcción de paz y de dignidad humana.

En nombre de la COMISIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS, expresamos nuestro más profundo reconocimiento a los distinguidos Maestros de la Danza de la Pluma. Ustedes son verdaderos artistas conservadores de la memoria colectiva de los pueblos originarios de Oaxaca y un ejemplo para toda Iberoamérica y el Caribe.

Que este reconocimiento sirva como estímulo y como mensaje claro: la cultura viva de los pueblos originarios merece respeto, protección y apoyo permanente. Sigamos caminando juntos para que nunca se apague esta luz de identidad, esperanza y humanismo.

En hora buena, Muchas Felicidades!!

“Compartiendo el Conocimiento para el Desarrollo de las Américas”
#PorElDerechoaDefenderLosDerechosHumanos

Dr. Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez

Comisionado para América Latina y el Caribe de la
Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para
El Desarrollo de las Américas
Oaxaca, México – 2025